

Más de 2.000 imputados por violación a la cuarentena



En Luque son varios los detenidos y procesados por la cuarentena sanitaria.

Según los reportes, Asunción tiene mayor cantidad de imputados, siendo procesadas 330 personas, seguido por Central con 319 imputados hasta la fecha.

La cantidad de personas imputadas por departamento son:

Alto Paraná: 254

Caaguazú: 226

Concepción: 156

Itapúa: 137

Misiones: 124

Paraguarí: 116

Ñeembucú: 94

San Pedro: 88

Canindeyú: 83

Amambay 80

Presidente Hayes: 58

Guairá: 53

Caazapá: 51

Cordillera: 42

Boquerón: 30

Alto Paraguay: 23

Los hechos más registrados son resistencia, violación a la Ley 716 (incumplimiento de la cuarentena sanitaria), perturbación a la paz pública, exposición al peligro en el tránsito terrestre, entre otros.